

TRAMITE DE CONCLUSION DE ESTUDIOS 2018

PRIMER PASO

VERIFICAR EN EL RÉCORD ACADÉMICO EL REGISTRO DE LA NOTA FOLIO Y LIBRO DE TODAS LAS MATERIAS.

REQUISITOS:

1. CARTA DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CONCLUSION DE ESTUDIOS DIRIGIDA AL DIRECTOR DE CARRERA (SIN NOMBRE).
2. RECIBO POR Bs. 65.- PARA TRÁMITE DE CONCLUSION DE ESTUDIOS (ADQUIRIR EN CAJA DEL TESORO UNIVERSITARIO 2º PATIO DEL MONOBLOCK CENTRAL).
3. CERTIFICADO UNICO DE CALIFICACIONES (DOS EJEMPLARES).
4. RESOLUCION DE CONVALIDACION DE MATERIAS (SI CORRESPONDE).
5. MATRICULAS ORIGINALES (PEGADAS EN UNA HOJA).
 - Primera matrícula (primer año de materias aprobadas).
 - Segunda matrícula (último año de materias aprobadas).
 - Tercera matrícula (de la Gestión en la que inicia el trámite).El estudiante que no cuente con alguna de las matrículas, deberá tramitar la legalización en ventanilla N° 12 de la Div. de Gestiones.
6. CERTIFICADO DE HABILITACION.
7. FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL TITULO DE BACHILER.
8. FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CEDULA DE IDENTIDAD.
9. FOTOCOPIA CERTIFICADO DE NACIMIENTO PLURINACIONAL.

SEGUNDO PASO

PRESENTAR LOS REQUISITOS PERFORADOS CON SU FASTENER EN UN FOLDER AZUL EN LA UNIDAD DE KARDEX EN EL SIGUIENTE HOARIO:

DE LUNES A JUEVES DE (09:00 A 12:00) Y (15:00 A 18:00)

VIERNES HORARIO CONTINUO DE (09:00 A 15:00)

UNIDAD DE KARDEX